

AVISO

**SUSTITUCIÓN DE ENTIDAD GESTORA Y OTRAS MODIFICACIONES DE
JULYRA SICAV, S.A.**

Se ha recibido escritura otorgada el 10 de mayo de 2011, inscrita en el Registro Mercantil, mediante la que, entre otros, se elevan a públicos los siguientes acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas de JULYRA SICAV, S.A., CIF A-82518853, código valor ES0165898034 y código SIBE S2209, celebrada el 16 de febrero de 2011:

- Sustituir a Sustituir a Gespastor S.A., SGIC por Espirito Santo Gestión SGIC, S.A. (6441) como entidad gestora, y
- designar a Banco Espirito Santo S.A., Sucursal en España (0152) nueva entidad depositaria,

que han sido inscritos en los registros de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

En la misma escritura se eleva a público el acuerdo de trasladar el domicilio social a la calle Serrano, 88, 28006 – Madrid.

La sociedad gestora también ha comunicado las siguientes modificaciones:

Miembro compensador: Banco Espirito Santo de Inversión, S.E. (9859)
Entidad liquidadora: BNP Paribas Securities Services, S.E. (0144)

Se pone en conocimiento del público en general que, con fecha 20 de junio de 2011 el Mercado Alternativo Bursátil procederá a incorporar en sus sistemas la mencionada información.

16 de junio de de 2011.

El Director Gerente